



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Laboral y sindical \(luchas locales, frentes globales\)](#)

17-05-2019

Nosotras, las huelguistas de la limpieza de comisarías y juzgados de Gipuzkoa

Transi Campos
Rebelión

Pensábamos que nadie nos veía, que resultábamos ser invisibles para la ciudadanía, empresa y administración. Que limpiábamos pero nadie se daba cuenta, nadie lo agradecía. Nos creíamos invisibles con nuestros salarios de miseria, nuestras jornadas parciales y con la precariedad que asomaba en nuestro día a día.

Un día nos organizamos. 19 de septiembre. Ese día en el que comenzamos una huelga. Una huelga que persigue algo que para nosotras es de clara justicia social; terminar con la brecha salarial que padecemos. Brecha salarial, esto que tantas veces hemos escuchado en los discursos de los políticos y que nosotras padecemos.

Limpiamos las comisarías y los juzgados de Gipuzkoa. Nos dedicamos a la limpieza y somos mayoritariamente mujeres. Hay otro colectivo que limpia, las calles de Gipuzkoa precisamente; la limpieza Viaria. Ellos, al contrario que nosotras son mayoritariamente hombres. Cobran más que nosotras aún descontando los pluses que perciben por la penosidad de su trabajo, un 13% más que las limpiadoras de comisarías y un 7 % más que las limpiadoras de juzgados.

Creemos que esto es así porque trabajamos en un sector feminizado y que los trabajos que se nos atribuyen a las mujeres están peor valorados, tanto económicamente como en otros aspectos. Nuestros compañeros, los limpiadores hombres sufren también las consecuencias de trabajar en un sector feminizado.

Nos dicen que no hay brecha y que no se puede comparar. Nosotras creemos que sí.

A lo largo de esta huelga hemos hecho muchos movimientos en nuestra reivindicación con el objetivo de llegar a un acuerdo. Estamos dispuestas a atajar un porcentaje de esta brecha en esta negociación y a dejar la parte restante para la siguiente siempre y cuando haya un compromiso para que así sea.

Señores y señoras jueces, ertzainas, usuarios y usuarias de ambos servicios, sentimos de verdad las consecuencias que tiene esta huelga. Sabemos que las consecuencias de una huelga de limpieza son duras, y más cuando ya van a ser 8 meses de huelga. Creednos cuando decimos que somos las primeras que queremos acabar con este conflicto. Está siendo una huelga muy dura por diferentes razones; por la duración, por la comodidad de la empresa GARBI ALDI (adjudicataria de los dos servicios de limpieza) por los servicios mínimos abusivos que estamos sufriendo desde el inicio de la huelga, por la humillación que sufrimos por parte de la administración cuando decretó un servicio de limpieza extraordinaria cuando llevábamos 5 meses de huelga y tuvimos que ir a borrar todo rastro de huelga. Duro porque la administración no nos atiende, mira a otro lado y además prorroga los servicios de limpieza con el conflicto comenzado y lo hace en las mismas condiciones con las que lo venía haciendo aún cuando estábamos ya en huelga. También es duro porque recibimos quejas de nuestros compañeros, ertzainas y trabajadorxs de justicia. Duro porque no sabemos cómo va a ir.

Duro por muchas razones.

Pero nosotras las huelguistas, estamos convencidas de que tenemos que seguir en esta lucha. Terminar con esta injusticia social y dar pasos adelante hacia una igualdad real debe ser prioridad



para todxs nosotrxs, y más aún para la administración.

Por nosotras, por nuestras compañeras que quieren hacerlo y no pueden, por la que aún no se han dado cuenta de la discriminación que sufren, por nuestras hijas y hermanas. Por las mujeres.

También nos hemos encontrado con personas que nos han apoyado en este camino, por lo tanto también les queremos dar las gracias por ello. Gracias también al sindicato ELA por ayudarnos en esta lucha, ya que sin esta caja de resistencia esta lucha sería una utopía.

Transi Campos, trabajadora de la limpieza de edificios judiciales de Gipuzkoa (240 días de huelga)

<https://www.mrafundazioa.eus/es/articulos/nosotras-las-huelguistas-de-la-limpieza-de-comisarias-y-izgados-de-gipuzkoa>

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de la autora mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.